

Resolución de adjudicación en régimen de Adscripción Temporal del puesto de trabajo de un Técnico Especialista mantenimiento del edificio I+D+i (Grupo III), adscrito a la Unidad Técnica de Infraestructuras de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución de 22 de julio de 2020.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
<b>DESIERTA</b>	

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 14 de septiembre de 2020

El Presidente de la Comisión de Valoración



**DEL REY PEDRAZ  
JUAN JOSE -  
07876626T**

Firmado digitalmente por  
DEL REY PEDRAZ JUAN  
JOSE - 07876626T  
Fecha: 2020.09.14  
11:40:57 +02'00'

Juan José del Rey Pedraz